



EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C. A.**

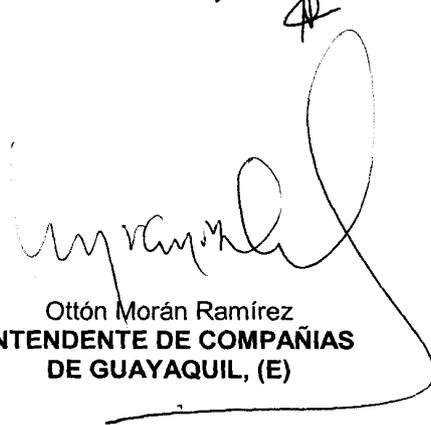
Se comunica al público que la compañía **ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 16 de marzo de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-DIC- 0002706 el 16 de mayo de 2005.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: OBJETO.- La compañía tendrá por objeto: A) Importación y exportación, distribución, compra y venta al por mayor y menor de productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, cosméticos, alimenticios, dietéticos y afines...".

RMA/AJT  
Coralia

Guayaquil,

6 MAYO 2005

  
Ottón Morán Ramírez  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL, (E)